



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2015

RES. H. N° 0115-15

EXPTE. N° 4587/14.-

VISTO:

La Res. H. N° 1876/14 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **simple** para la asignatura **Seminario de Tesis** de la carrera, Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Letras elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 05 de agosto de 2014)

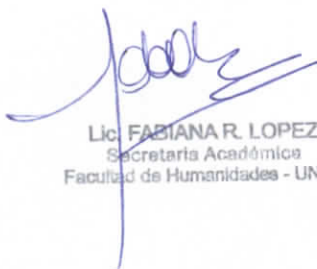
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	AMELIA ROYO
	Suplente	OLGA ARMATA
AUXILIARES	Titular	SONIA HIDALGO ROSAS
	Suplente	LUCILA LASTERO
ESTUDIANTES	Titular	MABEL BEJARANO
	Suplente	ELBA OCSA
GRADUADOS	Titular	MIRYAM PAGANO
	Suplente	JOSEFINA SORIA

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Letras, Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa